

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Santander por la que se aprueba la adjudicación de concurso de obras de reforma del edificio del Administrador Real y del cobertizo anexo, para instalaciones de Protección Civil, en la península de La Magdalena.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 50/08.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de reforma del edificio del Administrador Real y del cobertizo anexo, para instalaciones de Protección Civil, en la península de La Magdalena.
- c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria número 72 de 14 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Importe total de: 329.607,23 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 9 de julio de 2008.
- b) Contratista: «SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ODEMAN, S.L.»
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe total de la adjudicación: 270.000 euros.

Santander, 13 de agosto de 2008.—La concejal de Hacienda y Contratación, Ana María González Pescador.
08/11303

4. ECONOMÍA Y HACIENDA**4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA****AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA**

Aprobación inicial y exposición pública de la Cuenta General de 2007.

Formuladas y rendidas las Cuentas Generales correspondientes al ejercicio 2007, con sus correspondientes anexos, se expone al público, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días.

En este plazo y ocho más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Tama, 11 de agosto de 2008.—El alcalde, Jesús M. Cuevas Monasterio.
08/11298

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos número P3/2008.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2008, aprobó inicialmente el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos P3/2008. El expediente se expone al público en las oficinas municipales durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del

siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOC, durante los cuales, los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno considerándose definitivamente aprobado el expediente si durante el citado plazo no se presenta reclamación alguna.

Pesué, Val de San Vicente, 7 de agosto de 2008.—El alcalde en funciones, Roberto Escobedo Quintana.
08/11293

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL**INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Notificación de resolución de Actas de liquidación e infracción.

Por ser desconocidos en los domicilios que constan, por ausencias y otras causas similares, según nos ha informado el Servicio de Correos, conforme se establece en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285 de 27 de noviembre de 1992), se notifica mediante el presente edicto a:

- Sujeto responsable:

Rég.: 0111

Identificador: 39/102777012

Razón Social/Nombre: PRESUMERE, S.L.

Dirección: Paseo de Pereda número 8 Bajo

C. P.: 39004

Población: Santander

- Fecha y tipo de resolución:

05.02.08: Confirmando

- Acta/s:

Número: 3920070000220

Período: 09/06-01/07

Importe: 2.124,82

Número: I3920070000882

Período: 300,52

Importe: 09/06-01/07

- Sujeto responsable:

Rég.: 0111

Identificador: 39/004917074

Razón Social/Nombre: Taller J.F. Fernández Sustacha

Dirección: Barrio Somavilla número 35

C. P.: 39609

Población: Camargo

- Fecha y tipo de resolución:

03.07.08: Modificando

- Acta/s:

Número: 392008008001884

Período: 07/07-12/07

Importe: 3.180,50

- Sujeto responsable:

Rég.: 0521

Identificador: 39/1000580115

Razón Social/Nombre: Don Juan Alfonso Vidiella Fernández

Dirección: Calle Pintor Varela número 5 - 6º A

C. P.: 39300

Población: Torrelavega

- Fecha y tipo de resolución:

14.07.08: Confirmando

- Acta/s:

Número: 392008008002288

Período: 03/06-04/06

Importe: 499,70

Número: I392008000007266

Período: 03/06-04/06

Importe: 125,00